



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL
Y ADMINISTRATIVA
SALAS REGIONALES DE OCCIDENTE**

COORDINACIÓN

OFICIO NO. 07-1-2-46323/12

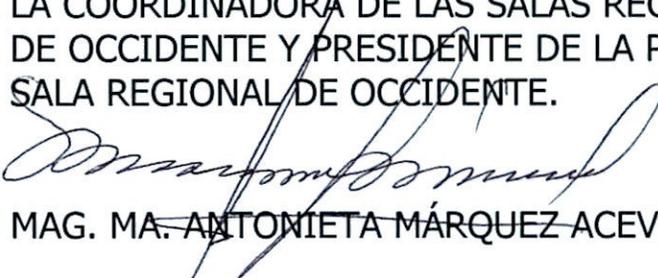
Guadalajara, Jal. 10 de octubre de 2012.

A TODO EL PERSONAL PROFESIONAL
Y ADMINISTRATIVO DE ESTAS SALAS.
A LOS REPRESENTANTES DE LAS AUTORIDADES
DEMANDADAS, LITIGANTES Y AL
PÚBLICO EN GENERAL.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37, fracciones V y VII, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como los preceptos 54 y 55 del Reglamento Interior de este Tribunal, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO que atendiendo al contenido de las Reglas conforme a las cuales se llevará a cabo el proceso de visita a las Salas Regionales de Occidente, aprobadas en el Acuerdo E/JGA/14/2011, tomado en sesión de 20 de marzo de 2011, se informa que el **LICENCIADO JUAN ÁNGEL CHÁVEZ RAMÍREZ**, en su carácter de **Magistrado Visitador**, de conformidad con lo previsto en el artículo 41, fracción XI de la Ley Orgánica vigente de este Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y en atención al oficio JGA/JACHR/276/2012 de fecha 4 del actual, realizará el **PROCESO DE VISITA** a estas Salas Regionales de Occidente el día **22 de octubre de 2012**.

El presente aviso se publica a efecto de que los litigantes, el personal de esta Sala y cualquier otra persona que tenga interés en expresar sus quejas u opiniones al Magistrado Visitador, pueda hacerlo en la fecha antes indicada, en la que se encontrará en esta ciudad el representante de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
LA COORDINADORA DE LAS SALAS REGIONALES
DE OCCIDENTE Y PRESIDENTE DE LA PRIMERA
SALA REGIONAL DE OCCIDENTE.


MAG. MA. ANTONIETA MÁRQUEZ ACEVEDO